



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública CONSEJO INSULAR DE MENORCA

5114

Exp. 4301/000001.Ser/2017 Anuncio de formalización del contrato de servicios para la asistencia técnica en materia deportiva para el desarrollo del proyecto IGA Menorca

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154.1 del texto refundido de la Ley de contratos del sector público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, (TRLCSP), se hace pública la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejo Insular de Menorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación
- c) Número de expediente: 4301/000001.Ser/2017
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://www.cime.es/contractes>

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
- b) Descripción: Contrato de servicios para la asistencia técnica en materia deportiva para el desarrollo del proyecto IGA Menorca.
- c) Lote: ---
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79400000-8 Servicios de consultoría comercial y de gestión y servicios afines.
- e) Acuerdo de inicio de expediente: Resolución del consejero ejecutivo de Empleo, Proyección Económica, Juventud y Deportes del CIM, de fecha 12/01/2017
- f) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2017/S 020-034331, enviado el 24/01/2017 y publicado el 28/01/2017.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Empresas / profesionales invitados: ---
- d) Ofertas presentadas: una (1)

4. Valor estimado.

- a) Valor estimado del contrato: 249.318,64 IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe sin IVA: 249.318,64 €
- b) IVA (21%): 52.356,91 €
- c) Importe IVA: 301.675,55 €

6. Formalización del contrato.

- a) Organismo: Consejo Ejecutivo
- b) Fecha de adjudicación: 15 de mayo de 2017.
- c) Fecha formalización: 16 de mayo de 2017.
- d) Contratista: Menbios, SL
- e) CIF: B57419426
- f) Nacionalidad: española
- g) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 237.244,50 €
 - IVA (21%): 49.821,35 €





- Importe máximo con IVA: 287.065,85 €

h) Motivación: Dado que ha sido la única oferta presentada y por tanto, la más ventajosa de acuerdo con la Mesa de contratación de día 12/04/2017 y los criterios de adjudicación previstos en el pliego de cláusulas administrativas que rigen esta contratación.

Maó, 17 de mayo de 2017

La secretaria interina del CIM,

Rosa Salord Oleo

